

CAPITULO VII.

Restablecimiento solemne de la Provincia mexicana, sus ministerios y sucesos durante los cuatro años de su existencia.

Como se ha dicho en el capítulo anterior, refiriendo con toda minuciosidad todas las piezas oficiales, que debieron de preceder al restablecimiento legal de la Provincia mexicana de la Compañía de Jesus, fué señalado para este acto solemne el día 19 de Mayo de 1816. Para él se habian dictado ya algunas disposiciones relativas á la asistencia de las supremas autoridades civiles y eclesiásticas y demás corporaciones que debian acompañarlas; y además fué nombrado el Sr. Oidor D. Manuel del Campo y Rivas, para que de acuerdo con los Illmos. Sres. Arzobispo electo de México y electo Obispo de Durango se arreglase el ceremonial, tanto del restablecimiento de la Provincia, segun las órdenes del Rey, como el de la entrega del Colegio de S. Ildefonso al superior de la misma. Por lo tanto nada faltó en ese acto para la formalidad y legalidad que se exigia, así segun las leyes sobre asistencia de las superiores autoridades de la capital, cuánto para cumplir lo prevenido en la Real cédula para dar toda la publicidad y autorizacion á la orden religiosa que iba á ser restablecida. Ninguna dificultad, pues, se presentó de parte de los personajes que debian intervenir en la reposicion de la orden, ni en la entrega del edificio; ya de la del Virey, que oficiosamente y sin ninguna solicitud de los Jesuitas habia determinado asistir en persona y con el acompañamiento de Tabla; ni del Illmo. Arzobispo electo, que tanto ansiaba por la reposicion; ni de la del Illmo. Obispo de Durango, que como actual rector habia manifestado por escrito en los términos más honoríficos á la Compañía, su disposicion á la entrega, demostrando su júbilo de tener por sucesores, á los que debia todo su ser aquel establecimiento literario. Por lo que hace al vecindario de México todo estaba pronto á solemnizar el restablecimiento, al que se hallaba dispuesto desde la publicacion por bando del Real decreto, que se hizo en la capital con repique universal en todos los templos y las más extraordinarias muestras de verdadera y cordial alegría.

Llegado el dicho día 19 de Mayo, desde muy temprano se notó la grande alegría en toda la capital por el restablecimiento que iba

á verificarse. Los casas todas del tránsito de la comitiva se adornaron con cortinas, como en las fiestas de mayor solemnidad, y las calles se llenaron de considerable número de gente, que deseaba ver á los Jesuitas, especialmente la de S. Ildefonso, donde iba á celebrarse el restablecimiento. Poco antes de las once de la mañana, en medio de los aplausos públicos y de un repique general de todos los templos de la ciudad, que habia dado principio en el metropolitano, llegó al Colegio el Illmo. Sr. Arzobispo electo, D. Pedro Fonte, conduciendo en su propio coche á los PP. Castañiza y Canton, que para el efecto habian concurrido anticipadamente al palacio arzobispal, vestidos ya con la ropa de su Instituto. Recibiéronlos á la puerta los alumnos del establecimiento, los prelados de las sagradas religiones, los rectores de los demás colegios, que acompañaban al Illmo. Sr. Obispo de Durango, y un sin número de eclesiásticos y de las personas de más viso y distincion de la capital, que se aumentaba por momentos hasta hacer intransitable el paso para la capilla. Conducidos á ella el Illmo. Prelado y los dos religiosos, á los que ya se habia unido el P. Barroso, que por sus enfermedades y debilidad habia quedado en el edificio, regresó la comitiva á su puesto para recibir, primeró al V. Cabildo eclesiástico, que llegó á poco precedido del Secretario, capellanes de coro, pertiguero y demás ministros, que lo acompañan cuando sale de ceremonia; y despues al Virey, que presidiendo á todos los Tribunales civiles, Universidad, Ayuntamiento y Real Audiencia, con el demás aparato de etiqueta en las asistencias clásicas, se presentó como Vice-patrono á autorizar el acto de la restauracion de la Orden y posesion del Colegio.

Colocadas ya todas las autoridades en sus respectivos puestos en la capilla ricamente adornada, y en cuyo altar mayor se habia colocado á S. Ignacio de Loyola, con Sto. Domingo y S. Francisco á los lados, conforme á la antigua costumbre de la Provincia, se dió principio al acto en los términos siguientes. Puesto en pié cerca del sitial del Virey el Sr. D. Francisco Jimenez, secretario honorario de S. M. y escribano interino de uno de los Oficios de Cámara de la Real Audiencia, leyó en voz alta la Real Cédula sobre el restablecimiento de los Jesuitas, y á continuacion un extracto de las diligencias practicadas por el superior gobierno para el cumplimiento de la soberana determinacion; y concluida la lectura se acercó al asiento que ocupaba el P. Castañiza, quien acompañado de dos catedráticos, colegiales reales, fué conducido ante el Virey, de cuya mano recibió la llave del Colegio, en señal de la posesion que se le daba del rectorado, y además, poseido de entusiasmo, dióle un estrecho abrazo, cuya muestra de afecto imitaron los ministros todos de la Real Audiencia, llevándolo en seguida el mismo Secretario á

tomar asiento á la cabeza del Colegio. Entonces el Illmo. Sr. Fonte, tomando la palabra, pronunció un elocuentísimo discurso análogo á las circunstancias, que fué escuchado con lágrimas de ternura de toda la concurrencia, altamente conmovida por aquella solemne y pública muestra, que á su vista se daba, de la inocencia de la Compañía de Jesus, cuyos gloriosos recuerdos aun se conservaban entre nosotros; de unos, los más ancianos, como testigos oculares y de los de menor edad por la constante tradicion de sus padres. El tierno, majestuoso y restaurador acto terminó con un solemne *Te-Deum* cantado por las principales habilidades músicas de la Capital, oficiando como Preste el Illmo. Sr. Fonte, acompañado de dos dignidades del Coro, y recibiendo al mismo tiempo el Virey la candelilla, en reconocimiento del Real Patronato, de mano del nuevo Provincial y rector; última ceremonia que puso el sello al legal restablecimiento. La comitiva oficial se retiró en seguida en el mismo orden y forma con que habia llegado al Colegio, renovándose el repique general en la ciudad y los aplausos y festivas aclamaciones del pueblo que aun permanecia en las calles.

El recibimiento que el Colegio de S. Ildefonso hizo á sus fundadores y antiguos maestros, fué publicado en dos diversos opúsculos, con el pormenor de todo el adorno, las diversas poesías latinas y castellanas, y la descripcion de los treinta y dos ingeniosos y análogos emblemas; piezas todas que fueron colocadas en los lugares principales y balcones de los arcos de su bella arquitectura (1). Por lo respectivo á la historia, copiaremos únicamente lo escrito por un testigo ocular, para dar alguna idea de ese adorno y recibimiento literario, de que no hay otro ejemplar en nuestro país: Dice así:

“No ménos entusiasmados los alumnos de ese Colegio, tan distinguido en todos tiempos por la multitud de sábios que ha producido para honra de todas las clases del Estado, se dispusieron á hacer á sus expensas propias, su recibimiento á sus antiguos maestros, padres y fundadores, no ménos digno de ellos, que de esa casa de letras tan justamente afamada. Adornóse su magnífico edificio de una manera muy elegante en su fachada; pero sobre todo, su primer patio tan hermoso por sus tres pisos y bellísimas escaleras. Véanse los arcos de aquellos, adornados de colgaduras blancas, recojidas abajo con cintas azules y con bellas poesías á los lados, ya en loor de la Compañía de Jesus, ya del Papa y Rey que la habian restablecido, del Consejo de Indias, y de su presidente el duque de Montemar, que tanto habian influido en su vuelta á la América; ya del

(1) “Relacion del Restablecimiento de la Sagrada Compañía de Jesus en el reino de Nueva España, y de la entrega á sus religiosos del Seminario de S. Ildefonso de México.”—Apéndice al anterior, que se añadió en la reimpression.—México 1816.

Virey, Arzobispo, Cabildo eclesiástico y demás corporaciones que honraban aquel acto; y ya, en fin, de aquel Colegio que los recibia. En los respectivos claros de los corredores se colocaron igualmente cortinas blancas con ingeniosísimos emblemas en el centro, rodeados de coronas de laurel, alusivos todos al Instituto de la Compañía de Jesus, á su regeneracion, á sus pasadas persecuciones, á su renaciente felicidad, y á lo mucho que la América se prometia de su restablecimiento; completando tan brillante vista las arañas de plata (que llegaban á cien), que pendian de cada uno de los arcos en los dichos tres pisos, la multitud de poesías castellanas y latinas, distribuidas sobre las puertas de las viviendas principales y otros sitios visibles, y el inmenso número de gallardetes y bandillas que coronaban las azoteas [1].”

Tan plausible dia, terminó en la noche con unos fuegos artificiales de lo mejor que se conocia en esa época, á los que asistieron el Exmo. Sr. Virey y su esposa, que ya en la tarde habian visitado familiarmente á los Padres, así como un concurso muy grande de las personas notables de la capital.

No fué el Colegio de S. Ildefonso el único en celebrar el restablecimiento de la Provincia. En el mismo dia 19 de Mayo adornaron sus edificios, como en las fiestas más solemnes; varias comunidades, especialmente religiosas, y en los dias siguientes se cantó Misa de accion de gracias en varios de ellos, distinguiéndose los de ambas enseñanzas, de españolas é indias, el de Jesus María, S. Lorenzo, Balvanera, S. Bernardo y la Concepcion. Esta última comunidad que desde la fundacion de la Compañía en 1572, le dió tantas muestras de amor, segun refiere el P. Alegre; en esta vez las renovó, tanto en las ofertas que hizo á los recién restablecidos, como en la solemne y especial funcion que con la mayor magnificencia celebró con ese objeto algunos meses despues. El Colegio de las Vizcaínas, dedicado al Santo fundador de la Compañía de Jesus, se distinguió tambien como era justo, en solemnizar el restablecimiento; y la Ilustre mesa de Aranzazú, á su costa y sin tomar nada de sus fondos, el 7 de Julio del mismo año solemnizó la reposicion con una funcion de accion de gracias, que sobresalió en mucho á la que anualmente celebra en la festividad de su santo patrono y paisano. Los expresados monasterios de religiosas, además de aquellas muestras públicas de su regocijo, en lo particular sirvieron á los Jesuitas, alguno, aun con su trabajo personal, como los de S. Bernardo y S. Lorenzo, haciéndose varios particulares obsequios, á que ya se habian

[1] “Los Jesuitas en México ó memorias para servir á la historia del restablecimiento, destruccion y otros sucesos relativos á la Compañía de Jesus en la República Mexicana, desde 1816 hasta la fecha.”—México 1850.

ofrecido. Posteriormente hicieron funciones los de Regina, S. José de Gracia y la Encarnacion. Con respecto á los particulares, multitud de ellos, áun de muchos puntos distantes del Colegio de S. Ildefonso, adornaron sus casas, para contribuir al júbilo general de toda la poblacion. Pero por lo respectivo á otras ciudades de fuera de la capital, á su tiempo hablaremos de las solicitudes que dirigieron al Gobierno y á los Jesuitas para la fundacion en ellas de colegios de la Orden.

Restablecidos los Jesuitas en S. Ildefonso, desde luego procuró el P. Castañiza allanar cualesquiera dificultades que pudieran ofrecerse en los ministerios, ya por concesiones personales que tenian del Ordinario, ya por el uso de ciertos privilegios del Instituto, y ya tambien para cortar cualquiera diferencia que pudiese ocurrir en las funciones públicas á que debian asistir en union de otras comunidades. En consecuencia se ocurrió al Illmo. Sr. Arzobispo oficialmente para que resolviese sobre aquellos dos puntos, lo que hizo en efecto: primero, confirmando las facultades que para la administracion de los Sacramentos les tenia concedidas el Illmo. Sr. Eizana y Cabildo Sede-vacante, extendiéndolas á los demás sacerdotes que abrazasen el Instituto; segundo, concediendo á la Compañía hacer uso del privilegio de los Papas Paulo III y Gregorio XIII sobre predicacion de los no ordenados *in sacris*, resolviendo lo tercero, que en las asistencias se renovase sobre el lugar que debian ocupar los superiores, segun lo practicado respectivamente á su categoría y á lo usado antes del extrañamiento. Estas comunicaciones fueron dos: la de las asistencias fecha 24 de Mayo, y la otra con posterioridad hasta el 10 de Julio, que se halla registrada en la Secretaría, Lib. I. fojas 273. La resolucion sobre asiento entre los demás prelados, fué resistida por los locales de ellas, que asistieron á la festividad de S. Felipe Neri, alegando sin duda las exenciones regulares: de manera que el Provincial de la Compañía, fué colocado en dicha funcion, aunque en lugar honorífico, separado de las demás órdenes monacales: providencia que se tomó para cortar de raíz las muchas cuestiones que sobre preferencia de lugares se habian suscitado en otras ocasiones. Por lo pronto se resolvió que en lo sucesivo no concurriera la Compañía á esta clase de asistencias mientras no se decidiese con claridad este punto.

Antes de hablar de la apertura del noviciado, debemos observar que no contando la Provincia con ningunos fondos para los gastos indispensables al efecto, en razon á que la práctica de ella ha sido que á los novicios se les provea desde el momento de su entrada de todo cuanto necesitan de ropa y muebles, sin que nada de esto lleven de su cuenta como en otras comunidades, hacia muy difícil que esa apertura se verificase por esa razon poderosa, con la prontitud

que deseaba el Soberano y que exigía la avanzada edad de los fundadores. Cierto es que el sueldo del rector habia sido aplicado por cesion del anterior al P. Castañiza, que podia contarse con la pension de los tres Jesuitas restablecidos, y que además el mencionado Padre tenia un regular patrimonio. Pero ni las primeras cantidades que debian percibirse paulatinamente por meses, ni los bienes del P. Castañiza consistentes en casi su totalidad en escrituras sobre la Real Hacienda, cuyos réditos no se pagaban con puntualidad por las circunstancias actuales del Gobierno, eran suficientes para supe-ditar de un golpe aquellos precisos gastos. Esta penuria de fondos acaso habria retardado la entrada de los novicios que se presentaban, y á los que desde un principio debian recibirse en casa ya organizada para este fin, tanto en sus oficinas, como en la ropa y muebles religiosos de que habian de proveerse. La Providencia empero salvó aquella gran dificultad por medio de la liberal piedad y amor á la Compañía de la noble familia de los Castañizas, la que debe considerarse como la principal patrona é insigne protectora de esa fundacion. El Illmo. Sr. D. Juan Francisco de Castañiza, Marqués de ese título y Obispo electo de Durango, además de los muchos servicios personales prestados para el restablecimiento, y por cuyo respeto se vencieron no pocas dificultades que para él se presentaron, [pues áun duraba todavia entre muchos el antiguo espíritu anti-jesuita], abrió sus arcas para el socorro de aquella necesidad. Y sobre todo, su respetabilísima hermana, la Sra. D. María Teresa, Condesa viuda de Bassoco, proveyó tan abundantemente de cuanto era indispensable á la ereccion del noviciado, no solo con su dinero, sino con su asistencia y cuidado personal, que muy en breve, el departamento, llamado de pasantes en el Colegio de S. Ildefonso, quedó en todo lo posible habilitado para una comunidad religiosa, con todas las oficinas que se requieren. Justo es conservar á la posteridad estos ilustres nombres, así por la gratitud que les debe la Provincia mexicana, á la que amaron y beneficiaron hasta su muerte, como la Iglesia y la sociedad sobre las que refluian tan directamente sus muchos beneficios. La Provincia para esta memoria, hizo retratar al Illmo. Sr. Obispo de Durango solo, por haberse negado la Señora á aquella muestra de gratitud; y tambien al Exmo. Sr. Virey Calleja á quien se le puso una inscripcion en castellano muy honorífica, y al Illmo. Sr. Arzobispo Fonte, que tanto contribuyeron ambos al restablecimiento.

Vencidas todas esas dificultades y algunas otras pequeñas que se ofrecieron, se abrió el noviciado en el departamento del Colegio de S. Ildefonso llamado Colegio de pasantes, el 2 de Junio de 1816. Ese dia, que fué el primero de la Pascua de Espiritu Santo, vistie-

ron la sotana de la Compañía once individuos, que segun el uso de la religion comulgaron el mismo, habiéndose dignado el Illmo. Sr. Arzobispo electo pasar al Colegio á decirles Misa, y darles la comunión por su mano: de entre los nuevos novicios, tres eran sacerdotes, un subdiácono y un clérigo de órdenes menores; y casi todos habian concluido sus estudios y desempeñaban algunos puestos en el repetido Colegio de S. Ildefonso. Pocos dias despues abrazaron el Instituto otros dos sacerdotes, uno de ellos doctor y catedrático en esta Universidad; á principios del año siguiente, abrazó el Instituto otro sacerdote y doctor en teología por la de Granada; y sucesivamente fueron entrando al noviciado otros jóvenes, que ya habian concluido su carrera literaria, y que pertenecian á familias decentes: entraron tambien algunos para hermanos coadjutores ó laicos, de buena conducta todos y en su mayoría poseyendo algun oficio mecánico. Como no todos estos individuos perseveraron en la religion, no haremos mención particular de sus nombres, sino únicamente de los que tuvieron esta fortuna, anotando en su lugar las fechas de su entrada. Esceptuamos únicamente al Sr. Dr. y Maestro D. Isidro Ignacio de Icaza, catedrático que habia sido de gramática latina, retórica, filosofía y teología en dicho Colegio, comisario de la Inquisición y rector en esa época de la Universidad, que por su poca salud tuvo que salir del noviciado tres meses despues de su entrada: lo esceptuamos con razon, porque su entrada fué muy honorífica á la nueva Provincia, por haber sido el primer novicio admitido; por lo mucho que trabajó y gastó en el restablecimiento; por la liberalidad con que donó á la misma Compañía una casa ubicada en San Angel, su selecta y copiosa biblioteca y otras cosas de valor, que no se le admitieron por los Padres, y porque aun despues de salido del noviciado, prosiguió manifestando su amor á los Jesuitas, previniendo por sí mismo con todo gusto y esmero la fiesta anual de S. Ignacio y costeano la música de ella. La Provincia mexicana siempre se hará un blason de haber tenido en su seno, aunque por pocos dias, á este tan benemérito y distinguido sujeto.

La Provincia mexicana de la Compañía de Jesus, quedaba en consecuencia, establecida con su Provincial y noviciado desde el 2 de Junio de 1816. Además de los tres Padres de que hemos hecho mención, habia otro en la Villa de Lagos, diócesis de Guadalajara: el P. Miguel Jerónimo Gonzalez, de quien ignoramos la época de su regreso á la pátria: por su avanzada edad y enfermedades, no pudo venir á México. En Europa residian en esa época los individuos siguientes. A saber:

EN BOLONIA.

P. Francisco Calderon: nació en 8 de Diciembre de 1739: ingresó en 14 de Agosto de 1756.

P. Cosme Diaz: nació á 27 de Septiembre de 1735: ingresó en 18 de Diciembre de 1751.

H. Gil Rodriguez: nació á 24 de Mayo de 1736: ingresó en 7 de Julio de 1755.

P. José Peñalver: nació en 9 de Mayo de 1746: ingresó á 30 de Julio de 1764.

P. Antonio Lozano: nació en 3 de Agosto de 1739: ingresó en 3 de Agosto de 1756.

P. Félix Sebastian: nació en 21 de Diciembre de 1736: ingresó en 5 de Septiembre de 1754.

P. José Romero: nació en 21 de Enero de 1731: ingresó en 16 de Abril de 1753.

P. Andrés Rosso: nació en 29 de Noviembre de 1746: ingresó en 12 de Enero de 1760.

P. Ignacio Clavijero, hermano menor del célebre historiador: nació en 13 de Octubre de 1744: ingresó en 16 de Abril de 1762:

H. Vicente Továr: nació á 20 de Octubre de 1743: ingresó á 21 de Octubre de 1764.

P. Pedro Perez Acal: nació en 6 de Febrero de 1746: ingresó á 21 de Octubre de 1764.

EN ROMA.

P. Joaquin Uría: nació en 27 de Julio de 1742: ingresó á 18 de Marzo de 1764.

P. Francisco Martinez: nació á 25 de Noviembre de 1734: ingresó el 10 de Marzo de 1751.

P. Pedro Márquez: nació en 22 de Febrero de 1741: ingresó á 4 de Marzo de 1761.

P. José Ignacio Anaya: nació á 14 de Abril de 1747: ingresó el 21 de Febrero de 1765.

P. Rodrigo Brito: nació en 10 de Mayo de 1738: ingresó en 18 de Febrero de 1758.

P. Andrés Gonzalez: nació en 30 de Noviembre de 1742: ingresó á 1º de Febrero de 1758.

P. Juan Arrieta: nació en 27 de Marzo de 1744: ingresó á 19 de Mayo de 1758.

P. Juan José Serrato: nació en 11 de Enero de 1746: ingresó 18 de Marzo de 1764.

P. Eligio Fernandez: nació en 7 de Junio de 1740: ingresó á 6 de Diciembre de 1757.

P. Antonio Prendis: nació á 20 de Enero de 1741: ingresó en 1º de Febrero de 1765.

P. Manuel Herrera: nació en 1º de Enero de 1732: ingresó en 21 de Enero de 1747.

P. José Sebastián García Diego: nació en 20 de Enero de 1742: ingresó á 13 de Agosto de 1757.

P. Domingo Rodríguez: nació á 29 de Noviembre de 1742: ingresó á 18 de Septiembre de 1763.

P. José Manuel Castillo: nació en 16 de Marzo de 1743: ingresó á 28 de Febrero de 1763.

EN CREMONA.

P. José Toledo: nació en 10 de Febrero de 1743: ingresó á 18 de Febrero de 1763.

EN FERRARA.

P. José Pozo: nació á 16 de Diciembre de 1738: ingresó en 31 de Enero de 1756.

EN PÉSARO.

P. Manuel Mariano Iturriaga: nació en 24 de Diciembre de 1728: ingresó á 7 de Marzo de 1744.

P. José Trejomil: nació á 18 de Diciembre de 1736: ingresó en 2 de Diciembre de 1754.

EN ESPAÑA, EN LUGO.

P. Francisco Javier Castillo: nació en 10 de Octubre de 1740: ingresó á 13 de Agosto de 1757.

Ignoramos si los dos Hermanos coadjutores de la lista anterior recibieron los sagrados Ordenes despues de la extincion, como el P. Joaquin Uría que pertenecía á su clase. De los contenidos en la misma, segun el catálogo publicado en Bolonia en 1770, cuatro habian obtenido en esa época su secularizacion; y no se sabe si volvieron al cuerpo despues de su restablecimiento, y aunque no constan sus nombres en el catálogo de la Provincia, de 1820, no puede servir eso de prueba, ó por haber fallecido, ó porque tampoco aparecen los de otros que evidentemente permanecieron hasta 1773: la lista de los del último catálogo, solo comprende ocho, de los que dos se hallaban en México: la que tenemos á la vista venida de Roma y que hemos copiado, fuera de los cuatro últimos, llegó al número de treinta. De los tres Padres de México, en su lugar diremos el año de su nacimiento y de su entrada en la Compañía. Segun entendemos todos los mencionados eran mexicanos.

El día 10 de Junio los dos PP. Castañiza y Canton condujeron al Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe á todos los novicios, con el fin de ofrecerle la nueva Provincia. Fueron recibidos por el Señor

Abad de la Colegiata, Dr. D. Domingo Hernandez con el mayor aprecio, así como por los demás Sres. Capitulares y habitantes de esa Villa, recibiendo del primero generosos obsequios, y de todo el Cabildo el extraordinario favor de retardar la hora acostumbrada de prima, hasta que concluyese la Misa, que se celebró en el altar mayor, (que habia comenzado antes), y en la que todos comulgaron. El 12 del mismo mes comenzaron los ejercicios de constitucion, que terminaron el día de S. Luis Gonzaga, siendo su director y encargado de las pláticas, el Illmo. Sr. Obispo electo de Durango. Preparado ya el espíritu con esa práctica religiosa, tan propia y peculiar de la Compañía de Jesus, se determinó dar principio á los públicos ministerios, arreglándose segun la costumbre antigua de la Provincia, en los términos siguientes.

El Domingo inmediato, 23 del mismo Junio, pasó el P. Castañiza con algunos de los novicios en la mañana, al hospital de S. Andrés á servir y consolar á los enfermos; y en la tarde, acompañado del P. Canton y todo el noviciado se dirijieron á la parroquia de Ntra. Sra. de la Soledad y Sta. Cruz procesionalmente, á dar principio á la explicacion de la doctrina cristiana. La práctica que entonces se adoptó y continuó en lo sucesivo en la iglesia de Loreto, cuando se hubo tomado posesion de ella, fué esta. Precedía una escuela, (y despues la del Colegio de S. Gregorio) llevando al frente un estandarte, colocada en hileras, cuya comitiva era presidida por la comunidad, cantando la doctrina todos por la calle: llegados al templo, dos jóvenes novicios explicaban desde los ambones un punto de la doctrina cristiana en forma de diálogo: seguía un sermón moral; el que terminado, repartida la comunidad por diversos puntos, formaba cada cual un corrillo de niños y demás gente, á quienes volvía á explicárseles el punto del diálogo; se les hacían preguntas para reconocer si se habia entendido la explicacion, dándose algunos piadosos dones de estampas, rosarios, y objetos semejantes, á los que habian satisfecho en las respuestas, con lo que terminaba el acto, cuando se hizo en la dicha parroquia, regresando al Colegio en el mismo órden, rezando á coros el rosario con algunas redondillas sobre las verdades eternas, cantadas por los novicios al concluir cada misterio. Ya que á poco estuvo en uso la iglesia de Ntra. Señora de Loreto, se terminaba ó con las letanías lauretanas ó la exposicion del Santísimo Sacramento en las fiestas solemnes.

Para la asistencia al hospital se señalaron los Juéves en la mañana, saliendo la comunidad de novicios con algunos sacerdotes á las nueve, y dirijiéndose á S. Andrés. Allí, quitados los manteos, se barria por todos una de las salas de enfermería, y se hacía la limpia de los vasos reservados; y hasta las once, repartidos entre los enfermos, ó les explicaban la doctrina, ó los preparaban para reci-